

Institución Nacional de Derechos
Humanos y Defensoría del Pueblo



Mecanismo Nacional de Prevención

**Informe sobre la situación de los adolescentes privados de
libertad en el Centro Cerrito a 23 de setiembre de 2014**

Informe N° 033 /MNP/2014

Montevideo, 18 de noviembre de 2014



República Oriental del Uruguay



En cumplimiento del cronograma de visitas previsto para el mes de setiembre de 2014 por parte del MNP, se realiza el 23 de setiembre, en horas de la mañana, una visita de seguimiento al Centro Cerrito ubicado en la Escuela Educacional Dr. Roberto Berro, dependiente del INAU-SIRPA donde se alojan adolescentes varones.

La misma se realiza sin previo aviso, siguiendo un plan de visitas.

Equipo

A.S. Ana María Grassi

Dra. Susana Falca (Colaboradora)

Objetivo General

- Seguimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe No. 019 de la visita realizada el 4 de abril de 2014.

Objetivos Específicos

- Observar la evolución de las condiciones edilicias de la celda, cocina y servicios sanitarios.
- Verificar mejoras en la prevención y control de plagas (moscas) para el logro de la higiene general del centro.
- Compilar información acerca de las actividades educativas y recreativas en las que participan los adolescentes.
- Constatar la puesta por escrito de las normas de funcionamiento del centro.

Metodología

Se diseña la visita partiendo de un plan general, que establece:

- a. Presentación con autoridades presentes, pedido de listados de funcionarios y de adolescentes.



- c. Recorrida por las instalaciones del centro y realización de registro fotográfico.
- d. Diálogo con los adolescentes respecto a los objetivos específicos.
- e. Diálogo con técnicos, educadores y funcionarios/as
- f. Conversación final con autoridades del Centro

I. Consideraciones generales

Presentación

El equipo se presenta ante los Subdirectores Juan Barossi y Mauricio Mederos quienes estaban en reunión con integrantes del equipo técnico, psicóloga y procuradora, por lo que se comienza la recorrida por el Centro y entrevistas con adolescentes, para luego mantener la entrevista con las autoridades.

El director, Gualberto Cáceres, se encuentra gozando de una semana de licencia.

II. Cumplimiento de las recomendaciones previas

Para el SIRPA-INAU

1. Se brinde el apoyo necesario a la gestión del Centro proporcionándoles los materiales necesarios para la refacción del establecimiento.

Se observa aún falta de apoyo a las autoridades del centro para la refacción del establecimiento. El mismo se encuentra en las mismas condiciones que en la visita pasada en el mes de abril del presente año.

2. Se instalen mosquiteros y campanas extractoras en la cocina el centro.



Se adquirió un rollo de tejido “mosquitero” para poner en las ventanas especialmente de la cocina para evitar el ingreso de las moscas. Resta colocar los bastidores.

3. Se adopten las medidas urgentes necesarias para exterminar y prevenir la presencia de moscas y otros insectos.

En cuanto al control de plagas (moscas y cucarachas) se contrató a la empresa “La liga sanitaria”.

4. Se incorporen a éste y los demás centros, mecanismos electrónicos para la realización de las revisiones personales de los adolescentes.

No se ha implementado el registro corporal con mecanismos electrónicos. La requisita se realiza de acuerdo al protocolo elaborado por el SIRPA.

Para la Dirección del Centro

1. Se retiren definitivamente del patio central los recipientes con los residuos orgánicos que se encuentran ubicados frente a la cocina a los efectos de eliminar un foco de contaminación.

Dichos cubos no han sido retirados, se manifiesta que en ellos se acopian alimentos para los cerdos.

2. Se alejen del edificio central los corrales donde se alojan los cerdos, ya que se consideran un foco de contaminación tanto olorosa como ambiental.

Se observa mejores condiciones de higiene en el predio del fondo destinado a la cría de animales.



III. Constataciones realizadas de algunas condiciones locativas y funcionamiento del Centro conforme a los objetivos específicos de la visita

1) Condiciones locativas:

a) Celda

Hay una única celda-dormitorio para todos los adolescentes con dos hileras de camas colocadas enfrentadas. Las mismas cuentan con colchón, sábanas y acolchados. Hay muebles con estantes para que los jóvenes guarden sus pertenencias (Fotos 1 y 2).

Al momento de la visita se encontraba un funcionario pintando un mural en una de las paredes de la celda (Foto 3).

b) Baños

El baño destinado a los adolescentes está en proceso de refacción como parte de la práctica del curso de albañilería y sanitaria que UTU imparte en el centro. Este trabajo lo realizan los jóvenes, que participan de dicho curso, con la supervisión de los docentes.

El aporte del convenio de UTU con INAU implica hacer el baño a nuevo: colocación de cerámicas, cambio de calefones, instalación eléctrica y boxes.

c) Patio interno y fondo

Se mantienen en el patio central, alrededor del cual están las instalaciones del centro, tanques con restos de comidas que se destinan a los cerdos.

En el fondo del centro se encuentran el establo con cerdos y un gallinero (Fotos 10 y 11).



d) Cocina

El personal de cocina dispone de dos espacios para el desempeño de sus tareas: la cocina, propiamente dicha, con mesada, cocina a gas y utensilios, y una sala contigua con piletas para lavado de vajillas; las canillas están con pérdidas continua de agua (Foto 5).

Si bien la cocina se presenta prolija y en buenas condiciones de higiene se observa falta de mantenimiento general en cuanto a pintura de paredes, techos, puertas y ventanas.

e) Economato

Se presenta ordenado con acopio, en estantes, de comestibles secos y cajones de frutas y verduras (Fotos 8 y 9).

f) Espacios para las actividades recreativas

El predio del frente del centro se encuentra muy cuidado con el césped cortado, cercas de madera, mesa y bancos.

Al momento de la visita del equipo el portón está abierto y hay un grupo jóvenes, acompañados por funcionarias, sentados fuera del predio. Otro grupo de adolescentes juega al fútbol en una cancha en el terreno que está del otro lado del camino vecinal que pasa por delante del centro.

Otro espacio de recreación es el salón multiuso construido a unos metros de la casa principal, con mesas con bancos, mesa de pool, sillón y murales en sus paredes (Foto 4).

2) Población

Se encuentran alojados 20 adolescentes.



6 adolescentes realizan tratamiento por abstinencia al consumo problemático de drogas, 3 concurren al Portal Amarillo cada 15 días.

De los jóvenes alojados actualmente: uno trabaja en CALPUSA y 5 en TENFIELD como alcanza-pelotas.

3) Alimentación

Al momento de la visita, se encuentran elaborando las comidas dos personas: una cocinera y un ayudante. Preparan comida para 70 personas aproximadamente: para los jóvenes y funcionarios del Centro, a los que se suman, los funcionarios de la administración central y del Policlínico de la Colonia quienes, todos los días, retiran allí las porciones correspondientes.

El almuerzo del día consiste en: sopa, milanesas y ensalada de arroz con verduras (Fotos 6 y 7).

4) Régimen de convivencia y contacto con el mundo exterior

Al momento de la visita se observa que los adolescentes están participando de diferentes actividades: fútbol, educación física, áreas pedagógicas (en el camino se pudo constatar que dos adolescentes, sin grilletos ni esposas, acompañados de dos educadores se dirigían a estudiar); un joven estaba en la cocina ayudando y en la mañana, más temprano, algunos jóvenes habían practicado boxeo.

Según manifiestan los subdirectores, se está en proceso de elaboración de un manual de pautas de comportamientos para entregar a los adolescentes y colocar cartelería con las reglas en los dormitorios, comedor, baño. Esto responde a uno de los señalamientos que el MNP realizara en oportunidad de la visita anterior.



5) Derivaciones de otros centros

Mantienen contacto permanente con el centro Las Piedras y de allí derivan jóvenes a quienes les resta poco tiempo para egresar. Cuando se les plantea estas situaciones, concurren dos representantes de la dirección a dicho centro y tienen entrevista con el o los jóvenes en donde se ve su perfil y se le plantea las reglas del centro Cerrito, confrontando, para poder sopesar si el joven tiene posibilidades de integrarse al cotidiano del mismo.

6) Personal

El centro cuenta con 41 funcionarios.

El equipo de dirección está integrado por el director, Gualberto Cáceres y 3 subdirectores: Juan Barossi, Ma. Virginia González y Mauricio Mederos.

El equipo técnico está compuesto por una psicóloga y una procuradora.

Tienen 5 coordinadores, uno de los cuales se encuentra en una licencia prolongada, 23 educadores, 1 ecónomo, 4 cocineros y una administrativa.

Al momento una funcionaria está sancionada por haber incumplido con el reglamento del funcionario.

7) Actividades educativas

Hay 4 adolescentes que han sido inscriptos en UTU para el curso de sanitaria y albañilería que es dado por docentes de dicha institución en este establecimiento.

A estas clases concurren también adolescentes del centro Puente, 8 lo hacen de mañana en el curso de albañilería y 9 a la tarde para sanitaria.



El convenio con UTU implica 160 horas docentes a cumplir en el centro, estableciéndose como plazo hacerlo a máximo 5 meses.

El acuerdo es que UTU imparte clases y aporta material para que la práctica se realicen en el mismo centro y en esta oportunidad se arreglarán los baños.

Los jóvenes son inscriptos en la UTU de Barros Blancos de modo que una vez terminado el curso reciban la acreditación.

Para participar de este taller se debe tener primaria completa, pero se acepta que jóvenes que no tienen terminada la primaria concurren aunque no tendrán la mencionada acreditación.

Las clases se dan lunes, miércoles y viernes de 9.30 a 12.30 y de 13 a 17.30.

8) Actividades recreativas

Hay jóvenes que practican boxeo y 2 de ellos participaron el pasado sábado en una exhibición que se hizo en el Club URUPAN de Pando.

También hay adolescentes que se preparan para participar en competencias de maratón (corre-caminatas).

Próximamente 5 jóvenes participarán de una carrera en Carmelo, Colonia, que fue organizada por INAU, a la cual irán acompañados por un Profesor de Educación Física. Para ello están entrenando todas las mañanas saliendo a correr por la Colonia.

9) Seguridad

En lo que respecta al protocolo de requisita, se sigue el general del SIRPA; se hace requisita general y en cuanto a la requisita corporal se realiza sin tocar al joven ya que el propio joven se quita la ropa y así se le observa. La excepción se



da cuando los jóvenes van a taller de herrería ya que allí utilizan herramientas que pueden ser riesgosas.

En cuanto al traslado interno de los jóvenes dentro de la Colonia se hacen sin esposas y sin grilletes basado en la confianza en el joven.

10) Registros

Defensa jurídica: compulsado el registro de visita se constata que los defensores públicos de la ciudad de Montevideo han concurrido al establecimiento durante el curso de este año con una frecuencia que varía desde cinco veces en el caso de una defensora, hasta el caso de un defensor que solo ha ido una vez en lo que va del año. Todos los adolescentes al momento de la visita son patrocinados por los defensores públicos de Montevideo y la mayoría de ellos se encuentran en este centro desde el inicio del año.

11) Entrevistas con adolescentes

Los jóvenes entrevistados coinciden en manifestar que están fuera de la celda durante todo el día.

Detallan como transcurre el cotidiano: entre las 6y30 a 7 horas se levantan, se duchan, arreglan la celda, hacen tareas de limpieza, comparten las 4 comidas en el comedor, tienen educación física, fútbol o salen a correr y concurren a clases, sea de áreas pedagógicas o de talleres.. En las tardes juegan fútbol, toman mate y miran televisión.

Uno de los jóvenes expresa que concurre a Áreas pedagógicas y taller de sanitaria. Destaca que ha estado en el centro Ser, Las Piedras, Sarandí y en el centro CMC y aquí, en Cerrito, encuentra como diferencia varios aspectos



positivos: que hay confianza hacia los jóvenes, respeto y muy buena calidad en la alimentación.

Uno de los jóvenes entrevistados trabaja en TENFIELD como alcanza-pelotas.

Los adolescentes entrevistados individualmente mostraron su conformidad con el funcionamiento del centro, con su dinámica. La preocupación de los jóvenes está focalizada en el apoyo que puedan recibir al egresar de la privación de libertad. Situaciones de fragilidad social y sin miras de una salida laboral provoca ansiedad también en las autoridades del establecimiento. Al momento de la visita llegaba al centro el funcionario del programa de apoyo al egreso y los subdirectores le plantearon como urgente la necesidad de dar solución a la situación en particular de uno de los adolescentes que ingresó al centro hace un mes y que egresa en el mes de diciembre, el que presenta una situación social y familiar en extremo vulnerable.

Con respecto a alimentación se manifiestan conformes ya que es buena en cantidad y calidad.

III. Conclusiones

1. Instalaciones e higiene

El edificio necesita un mantenimiento general para facilitar el trabajo de los funcionarios con los adolescentes, esto con el objetivo del logro de una mayor funcionalidad.

Los espacios destinados a la elaboración de los alimentos tendrían que ser prioritarios en este sentido, dada la labor que allí se realiza de preparación de la comida para el centro y personal de administración central de la Colonia y Policlínico. Si bien la labor se cumple en forma adecuada, según explicitan los



jóvenes, en cuanto a la calidad de los alimentos, se debería facilitar que se tengan las condiciones acordes a la tarea que allí se despliega.

Las aberturas, puertas y ventanas, en general, deberían ser arregladas o cambiadas.

En la celda se denota necesidad de mobiliario, concretamente placares, con la capacidad suficiente para permitir que todas las pertenencias de los jóvenes puedan ser guardadas.

Se destaca como positiva, la iniciativa de concretar un convenio con UTU de modo que el curso de albañilería y sanitaria, implique, como práctica, la refacción de los servicios sanitarios.

2. Aspectos educativos y recreativos

Se mantiene una importante gama de actividades para los jóvenes tanto a nivel educativo como recreativo.

Las actividades a nivel recreativo incentivan la participación en eventos fuera de la Colonia permitiendo el contacto con el exterior lo que permite el aprendizaje de normas que hacen a la circulación social.

Se constata preocupación del personal por la búsqueda de oportunidades de inserción laboral como preparación al egreso de los jóvenes.

3. Reglas de convivencia

Se está en proceso de implementar por escrito un cotidiano que explicita las normas de convivencia y funcionamiento de modo que, los adolescentes, las tengan presentes más allá de que se les transmitan en el momento del ingreso al centro.



4. Personal

El equipo técnico no cuenta con Trabajador/a Social.

5. Seguridad

Se valora positivamente que los traslados de los adolescentes en el interior de la Colonia se realicen sin esposas ni grilletes, como fruto de un trabajo que el equipo del establecimiento lleva adelante basado en la confianza.

IV. Recomendaciones

Para el SIRPA-INAU

1. Se reitera la necesidad de brindar el apoyo necesario en recursos materiales y proporcionar recursos humanos para poder realizar las necesarias reformas y mejoras edilicias del establecimiento así como para mejorar el mobiliario.
2. Se provea al centro de los recursos humanos necesarios en el área técnica para fortalecer la labor que se viene desarrollando con los jóvenes.

Para la Dirección del Centro

1. Entregar a cada uno de los adolescentes una tarjeta con el nombre y teléfono de su abogado defensor y facilitar el acceso a la comunicación telefónica toda vez que el joven lo requiera.



Dra. Susana Falca

A.S. Ana María Grassi